

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 28 de Agosto de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.648

El meeting de ayer

Momentos después de las seis y media de la tarde, se presentaron en el proscenio del espacioso y elegante coliseo de la calle de la Iglesia, los señores D. José Mariano Abizanda, D. Manuel Baamonde, D. Francisco Suarez y García, D. Aniceto Cortés, y D. Pablo Lopez, señores que formaban parte de la Comisión que invitó al pueblo para la reunión.

Antes de darse por abierto el acto, no era muy numerosa la concurrencia; pero apenas comenzado, el teatro Jofre se vió completamente lleno, con excepción de algunos claros en el paraíso.

En algunos telegramas puestos anoche á provincias, se dice que asistieron 3.000 personas.

Debido á no poder asistir al meeting el Excelentísimo Sr. D. Nicasio Perez y Lopez, presidente de la comisión invitadora, abrió el acto el Director de *La Democracia*, D. Francisco Suarez, quien manifestó que la no asistencia del Presidente, lo ponía en el caso de dirigir la palabra á los invitados, y que si bien era cierto que no la aceptaba, no lo era menos que estaba dispuesto á hacer en bien de la defensa de los legítimos intereses del Ferrol, cuanto sus fuerzas y valer le permitieran.

Dijo que no se había congregado allí el pueblo con ningún fin político, como lo evidenciaba el hecho elocuentísimo, de que entre los firmantes de la invitación, había personalidades que militan en los distintos campos del mundo político.

Se trata, agregó, de la justa defensa de la vida de nuestros arsenales; de estos grandiosos arsenales, siempre olvidados por los Gobiernos, y mercedores, por su significación é importancia, de urgente protección.

Recomendó á todos prudencia y cordura, á fin de que no se entorpecieran los trabajos de la Comisión, tendentes á conseguir del Gobierno, los unánimes deseos de nuestro pueblo, que estrictamente en evitarnos la vergüenza, de que el acorazado *Infanta María Teresa*, vaya á reparar sus averías á los Astilleros del Nervión.

Hizo amplias explicaciones, para poner de relieve la conveniencia y necesidad de que sea aquí reparada la nave, y lo perjudicial y desacertado que sería el conducirla á Bilbao, consideraciones que no repetimos, porque son harto conocidas de todos los ferrolanos.

Encareció la necesidad de nombrar una comisión efectiva, en sustitución de la provisional, á fin de dar comienzo á los trabajos, que, seguramente, darán por resultado el que nos hagan justicia los hombres del Gobierno.

Por aclamación, se aceptó la que dirigía los trabajos preparatorios, dándole amplios poderes, para ejecutar lo que creyera más conveniente.

En vista de esto, el Sr. Suarez y García, propuso, y fué aceptado, que la comisión visitara al Alcalde D. Demetrio Plá y Frige, y al Excelentísimo señor Capitán general del Departamento, para encarecerles que telegrafiaran á Madrid,

con objeto de que no se lleve á cabo la marcha del *Teresa* á Bilbao, y esperar á conocer las contestaciones, para celebrar nueva reunión, y determinar con arreglo á las mismas.

Hicieron uso de la palabra otros señores, expresándose en análogo sentido que el anterior.

Todos los oradores, han sido muy aplaudidos, y en particular, D. Francisco Suarez y García, que estuvo hábil, y muy atinado en los tonos que dió á su discurso.

Se dió lectura al siguiente telegrama, dirigido al Ministro de Marina, por la Diputación provincial de la Coruña.

Dice así:

«La orden de V. E. para que crucero *Infanta Teresa* repare sus averías en el Nervión, produce en Ferrol gran agitación, por la carencia de trabajo de aquellos arsenales y por que esa medida es como señal evidente de que continuará preterido este Departamento. La Comisión provincial acude á V. E. para rogarle que revoque aquella orden y disponga que el *Teresa* se repare en el Dique de la Campana. Nadie sabe mejor que V. E., lo que son y valen los arsenales del Ferrol, y si como ministro de Marina tiene V. E. firme propósito de poner término á la crisis que la Armada española atraviesa, no es posible que deje morir arruinada la industria oficial que tantos millones representa y tantos beneficios ha producido al país.

El estado de agitación en que Ferrol se halla, obliga á la comisión provincial á dirigir á V. E. este ruego que confía sea atendido.

Por la comisión, el vicepresidente, *V. Novo y García*.

Hizo presente el Sr. Suarez, que,—lo cual no era de esperar,—si el Gobierno desatendía la reclamación fundada del Ferrol, el Ayuntamiento en masa, presentaría la dimisión.

Mientras duró el meeting, hubo el mayor orden y lo mismo después de terminado, siendo de esperar que nadie dará la nota discordante, que restaría fuerza á nuestra petición justísima, que abrigamos esperanzas de que será atendida.

El tema de todas las conversaciones fué ayer la marcha del *Teresa* á Bilbao.

En las calles, en los paseos, en los cafés, en el hogar, en todas partes, se hablaba con indignación del acontecimiento del día.

No hay un solo ferrolano, que no tenga ocurridas palabras, para censurar con acritud, la ofensa y el daño que se intenta inferir á nuestro pueblo, al llevar de nuestros envidiados arsenales, para Bilbao, el crucero *Infanta María Teresa*.

Si alguien se atrevía á presentar tímidas observaciones, respecto á la salida del barco, era porque no había nacido aquí, y con esto se explicaba todo; pero pronto se declaraba vencido, ante el cúmulo de atinadas observaciones que le hacían, revestidas del frío del tecnicismo, las unas, y del fuego del patriotismo, las otras.

La opinión está unánime en afirmar que nues-

tros espléndidos arsenales languidecen por falta de protección, mientras á los particulares se les dispensa ilimitada.

No puede tolerar que la soberbia fábrica enclavada en nuestra espaciosa bahía, y que tantísimos millones ha costado, se deje morir lentamente, para dar vida á los pésimos Astilleros del Sr. Martinez Rivas, que constituyen un verdadero desastre para la Nación.

La cuestión es mucho más grave, de lo que á primera vista parece, y si es cierto que sobradamente se tiene dadas de paciencia y cordura, no sabemos á donde llegarán 30.000 habitantes, que viven de los arsenales, y que necesariamente lucharán con bríos en defensa del país.

El profundo estado de excitación que se siente en el Ferrol, no nació de la orden del Ministro de Marina, para que sea reparado en el Nervión el *Infanta María Teresa*: el mal viene de lejos. Los ánimos estaban muy caldeados, por sucesivas medidas, que ha tiempo vienen lastimando los intereses de esta ciudad: la orden de marcha del acorazado, fué el chispazo que produjo el incendio.

Si el Gobierno mantiene la determinación del señor Beranger,—lo que no creemos,—no sabemos que giro tomarán las cosas.

Ha producido muy buen efecto en el pueblo, la resolución del Excmo. Ayuntamiento, de dimitir en masa, si no se atiende nuestra reclamación. Todos eran ayer elogios para la popular Corporación, que se ha apresurado á identificarse con los deseos de sus representados, en no consentir, sin marcada protesta, que se lleve á cabo un hecho desdorado y altamente perjudicial para todos los ferrolanos.

La Prensa de la Región, penetrada de la importancia indiscutible que para esta entraña la defensa de estos magníficos y preteridos arsenales, se ha puesto, como era de esperar, incondicionalmente á nuestro lado.

La Voz de Galicia, de ayer, publica un enérgico artículo, en el que encomia la valía de este establecimiento, y hace resaltar la conveniencia que existe, de que el Ministro vuelva sobre su acuerdo.

El camino trazado por *La Voz*, es de suponer que será seguido por toda la Prensa regional, sin excepciones, porque á Galicia, más que á nadie, interesa vivamente que los mejores arsenales de España, salgan del estado de postración en que hoy se hallan, y se acerquen, siquiera, á aquellos tiempos, en que tantas naves y glorias dieron á la Nación.

Ayer se transmitieron á Madrid y provincias, considerable número de telegramas, en los que se da cuenta detallada de la reunión de anoche. Según nuestros informes, todos los corresponsales

conceden marcada importancia al estado de excitación que en el Ferrol se siente.

Se ha comentado muy vivamente, el que ayer se circularan las órdenes necesarias, para el acuartelamiento de las tropas, y la concentración de la guardia civil, en un radio extensísimo.

En vista del orden que hubo en la reunión,—orden que era de esperar, dada la calidad de las personas que habían convocado,—cesaron hoy estas y otras medidas innecesarias.

El gobernador civil de la provincia, también tenía todo dispuesto para venir al Ferrol, temiendo, infundadamente, que se perturbara la paz pública, temer que nunca debió abrigo, porque este pueblo conoce sobradamente sus deberes y derechos, como en distintas ocasiones lo tiene demostrado.

Resultó, pues, inútil, el haber mandado encender los fuegos á la lancha *Condor*.

Uno de los oradores ha dicho en Jofre, que si el Ministro de Marina había dado la orden para que el *Infanta María Teresa* saliera para Bilbao, era interpretando las indicaciones que en este sentido, le había hecho el Excmo. Capitán General de este Departamento.

La opinión hizo múltiples comentarios de lo aseverado por el orador, extrañándose vivamente de lo que éste había afirmado.

El celoso Alcalde, y distinguido amigo nuestro, D. Demetrio Plá y Frige, ha dirigido hoy al señor Beranger, el siguiente telegrama:

«El Alcalde, á Ministro de Marina, Madrid.

—Numerosa reunión de vecinos, acordó nombrar comisión, que por su conducto, suplique á V. E. revoque la orden traslación del crucero *Teresa* al Nervión. El vecindario, asesorado de personas competentísimas, insiste en su respetuosa súplica, seguro de que aquí se reparará mejor que en otra parte, se evitará el riesgo de hacerlo navegar en su actual estado, y se utilizará el Dique en sus principales funciones de reparar grandes buques.

En nombre de este pueblo, siempre subordinado, como V. E. acertadamente dice, le suplico nuevamente no infiera á este Arsenal, el descrédito que la orden entraña, *Demetrio Plá*»

A pesar del visible y hondísimo disgusto que se nota en el Ferrol, estamos seguros de que no ocurrirá ningún acontecimiento desagradable.

El pueblo ha depositado su confianza para la defensa de sus valiosos intereses, en una Comisión dignísima, que sabrá interpretar fielmente nuestras anheladas aspiraciones, y para cumplirlas, no omitirá sacrificio alguno.

Piemos, pues, en los trabajos de esos entusiastas ferrolanos, y atengámonos á sus determinaciones y consejos.

154

UNA VENGANZA

—En cuanto á la edad, puede ser la misma, observó el corso reflexionando. ¿Y su familia?

—Lo único que sé es que quedó huérfano cuando niño.

—Debe ser el mismo. Pero, ¿cómo murió su padre?

—Lo ignoro completamente, porque siempre me ha hablado Saint-Lambert vagamente acerca de su familia supuesto que nos ocupaban otros asuntos más importantes.

—Luisa, te dejo, repuso el corso, sin poder reprimir su indecible ansiedad; tu interés me responde de tu discreción, y ya sabrás las demás condiciones que te impongo para que consigas tu perdón. Mañana volveré aquí, y si no me engaña el deseo, las aceptarás con placer. ¿Lo entiendes, Luisa?... con placer... sí... con un placer feroz, porque se tratará de vengar á tu madre.

El corso arrojó, por decirlo así, estas palabras á Luisa, saliendo precipitadamente del locutorio para dirigirse al fumadero de la calle de Mariavaux.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

151

—Saint-Lambert es hombre que entiende mucho de negocios, y me comprendió.

—Eso me hace temer una opinión muy alta del sujeto. ¿Y en donde le encontraré?

—¿Sabeis la calle de Marivaux?

—Sí.

—En esa calle hay un café.

—El de la Grosse-pipe.

—¿Lo frecuentais?

—Una vez entré en él para comprar un billete de palco de los Italianos á los revendedores.

—Es el mismo, y debísteis encontrar á Saint-Lambert.

—¿Cómo! ¿Trafica en cupones de localidades?

—Es el síndico de los traficantes.

—Mientes, baronesa; el síndico de esos caballeros de industria es un tal Morisset, llamado Alcides, profesor de palo, bojeador sin rival y que enseña otros ejercicios. Supe esto por casualidad en el fumadero, con honores de café de la Grosse-pipe, en tanto que los negociantes me proporcionaban el billete de palco.

—Morisset, llamado Alcides, y Saint-Lambert, es una sola persona; pero lo ignoran sus camaradas, que son hombres honrados, y no hubieran admitido por síndico á un sujeto como mi antiguo asociado.

—¿Cómo, baronesa! Aquel Saint-Lambert tan brillante...

—¿Y yo?... ¿No he hecho, por ventura un brillante papel? La suerte suele volverse contraria, y seguimos el impulso de la rueda de la fortuna, procurando que no nos haga pedazos.

—Me inclino baronesa ante tu filosofía; pero, ¿como probaré á Saint-Lambert que me has autorizado para pedirle tu fé de bautismo?

—¿Teneis cartera y lapicero?

—Apui están, dijo Pietri, sacándolos del bolsillo y rasgando una hoja.

Luisa la cojió, y repuso al paso que escribía:

—Basta con que le escriba dos palabras, pues conoce mi letra, y me entenderá al vuelo en cuanto le digais que habeis visto á Luisa Marchetti Y con todo... añadié la preña dejando de escribir; y con todo...

—¿En que piensas?

El condenado á muerte

CUENTO

Quisiera disponer del tiempo necesario para hablar de Mónaco, de ese Estado sorprendente más chico que una aldea, pero donde hay un Soberano absoluto, una Artillería cuyos cañones son casi rayados, una etiqueta más ceremoniosa que la de Luis XIV, y principios autoritarios más despóticos que los de Guillermo de Prusia, unidos á una admirable tolerancia por los vicios de la Humanidad, de que viven el Soberano, los Ministros, el Ejército y la magistratura.

Saludemos, ante todo, á este pacífico Rey que, sin miedo á las revoluciones, reina en paz, en medio de las ceremonias de una Corte en que se han conservado intactas todas las fórmulas usadas en otros tiempos por los grandes dominadores.

Este Monarca no es, sin embargo, sanguinario ni vengativo.

Años atrás ocurrió en Mónaco un caso grave y completamente nuevo.

Se cometió un asesinato.

Un hombre, un hijo del país, no uno de esos extranjeros errantes que abundan en aquellas costas, un marido, dió muerte á su mujer en un momento de indignación.

La mató sin causa justificada ni pretexto aceptable. La emoción fué unánime en todo el Principado.

Reunióse el tribunal Supremo para decidir acerca del caso (era el primer asesinato que se cometía en Mónaco), y el miserable fué condenado á muerte por unanimidad.

El Soberano ratificó la sentencia.

Era preciso ejecutar al criminal. Pero entonces surgió una dificultad. En el país no había ni verdugo ni guillotina.

Por indicación del ministro de Estado, el Rey entabló negociaciones con el Gobierno francés para que le prestara un cortador de cabezas con su aparato correspondiente.

De París contestaron que los gastos ascenderían á 16.000 francos.

Su Majestad vió que la operación iba á costarle muy cara, dado el insignificante valor del asesino.

Dirigióse entonces al Gobierno italiano. Un Rey, un hermano, no habría de ser tan exigente como una República.

El Gobierno italiano contestó que el gasto ascendería á 12.000 francos.

¡Doce mil francos! Habría necesidad de crear un nuevo impuesto, un impuesto de 10 francos por habitante, y esto podría crear graves perturbaciones, desconocidas en el Estado.

Pensóse en hacer decapitar al reo por un soldado. Pero el general manifestó que sus subordinados no eran bastante prácticos, en el uso del arma blanca para desempeñar una tarea que exige mucha experiencia en el manejo del sable.

El Rey convocó nuevamente á los magistrados del Tribunal Supremo y les sometió las dificultades que el caso ofrecía.

Discutióse durante largo tiempo, y al fin, se acordó conmutar la pena de muerte por la de reclusión perpétua.

Pero en Mónaco no había cárcel, y fué preciso establecer una y proceder al nombramiento de un carcelero encargado de custodiar al asesino.

Durante seis meses no ocurrió nada de particular. El preso se pasaba la vida durmiendo á pierna suelta sobre un petate, y el carcelero hacía lo mismo en una silla.

Pero el Rey es hombre económico y vió que el gasto que el reo, el guarda y el establecimiento penitenciario le ocasionaban, gravaba de un modo excesivo el Presupuesto del Soberano.

Al pensar que aquello iba á durar siempre (el reo era muy joven), manifestó al ministro de Gracia y Justicia que había necesidad de adoptar alguna medida, en virtud de la cual pudiese suprimirse el gasto en cuestión.

El ministro conferenció con el presidente del Tribunal Supremo y entrambos convinieron en suprimir el cargo del carcelero.

El preso fué invitado á custodiarse á sí mismo en la creencia de que emprendería la fuga, y el asunto se resolvería á satisfacción de todos.

El carcelero quedó cesante, y un pinche de la cocina de palacio recibió el encargo de llevar diariamente el almuerzo y la comida al reo.

Pero éste no hizo la menor tentativa por conquistar su libertad.

Cierta día, el pinche se olvidó de llevarle los alimentos, y el asesino tuvo que ir á Palacio á reclamarlos.

Así las cosas, adquirió la costumbre de ir á comer á la cocina del Monarca, alternando con los criados como uno de tantos.

Después de almorzar, se iba de paseo á Monte-Carlo, y á veces entraba en el Casino á jugar unos cuantos francos. Cuando ganaba se permitía una comida de lujo en uno de los mejores establecimientos, y regresaba á su cárcel, cuya puerta cerraba cuidadosamente por dentro.

No pasó fue a de su calabozo ni una sola noche.

La situación era cada vez más difícil, no para él, sino para el tribunal.

Invitóse al reo á que abandonara los Estados de Mónaco.

Pero él se negó á ello, diciendo:

—Me habéis condenado á muerte, y no he protestado. Después habéis decidido que viva en reclusión perpetua, y os pertenezco en cuerpo y alma. Por lo tanto no me es posible quebrantar mi condena.

El Tribunal Supremo estaba aterrado, y el Rey no podía ocultar los impulsos de la cólera que en aquellos momentos le dominaba.

Al fin, se acordó ofrecer al culpable una pensión de 600 francos anuales para que se fuera a vivir al extranjero.

El asesino aceptó gustoso, y arrendó unos terrenos, situados á cinco minutos de Mónaco, donde vegeta alegre y contento, cultivando algunas legumbres y despreciando olímpicamente á los dos los potentados de la tierra.

Cuy de Maupassant.

Los excedentes de cupo

Dispuesto el llamamiento extraordinario de 12.000 reclutas excedentes de cupo, se ha ordenado que la distribución de los procedentes de las zonas de Galicia se efectúe en la forma siguiente:

La de Orense dará 98 reclutas al regimiento de Isabel II, 21 al de caballería de Arlabán, 2 al segundo regimiento de montaña.

La de Lugo, 96 al regimiento de Burgos, 25 al de caballería de Arlabán, 2 al segundo regimiento de montaña y 8 al cuarto batallón de plaza.

La de la Coruña, 88 al regimiento de Isabel II, 10 á caballería de Arlabán, 2 al segundo regimiento de montaña, 8 al cuarto batallón de plaza, y 3 á sanidad militar.

La de Santiago, 97 al batallón cazadores de la Habana, 20 á cazadores de María Cristina, 2 al segundo regimiento de montaña, 2 al cuarto batallón de plaza.

La de Pontevedra, 69 al batallón cazadores de Madrid, 38 al de la Habana, 20 á caballería de María Cristina, 2 al segundo regimiento de montaña y 9 al séptimo batallón de plaza.

La de Monforte, 114 al regimiento de Isabel

II, 2 al segundo regimiento de Montañá y 8 al séptimo batallón de plaza.

CRÓNICA MARÍTIMA

Se expidieron pasaportes:

Al artillero de plaza Daniel Oanes para para que se traslade á Vitoria en uso de dos meses de licencia por enfermo.

Al sargento de Luzón Julián Ramos para trasladarse á Zamora en uso de dos meses de id. por id.

A los marineros de segunda Cipriano Rentería, Ramón Banero, Manuel Gude y Ramón Area para usar cuatro id. por id.

—Se dispuso sea examinado para marinero carpintero José Mouriz.

—Embarcó en la *Almansa* el artillero de mar de primera Bernardo Fuentes.

—Se concedieron seis meses de licencia para trabajar en los astilleros de la Graña al operario del taller de herreros del dique José Fernández.

—Idem dos id. para arreglar asuntos propios al id. Manuel Montero.

—Solicitó dos meses de licencia el marinero José Cubelo.

—Francisco Collazo, aprendiz de maquinista, solicitó examen para tercero.

—D. Miguel Maurente, contador de fragata, solicitó un mes de licencia.

—D. Rogelio Rodríguez, alférez de navío, solicitó dos meses de licencia.

—El tercer maquinista D. Evaristo Viñas solicitó se le abonen dos pagas como naufrago del cañonero *Tajo*.

—Solicitaron se les abonen por la Hacienda las prendas deterioradas en el naufrago del cañonero *Tajo* el artillero de mar Jesús Martínez, cabo de mar Santiago Vicente Alonso, marineros de primera Toribio Yañez, José Cubelo y José Portela, marineros de segunda Nicolás da Fonte, José Alonso, José Fernández, Matías Moitiz, Lázaro Larragoitia.

—Salvos conductos expedidos:

Al cabo de mar de primera Enrique Salgado, marinero de primera Francisco Romano y á los de segunda Francisco Bea, Gumersindo Quiñones y Lorenzo Eguía, para que hagan uso de cuatro meses de licencia por enfermos.

Al cabo de mar de primera Eduardo Sueiras para hacer uso de un mes de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo.

Al ordenanza de semáforos José Serantes para que se traslade á Pasages para donde ha sido destinado.

Al artillero de mar de primera José García para que haga uso de dos meses de licencia.

Al artillero de plaza Gerónimo Becerril para id. id.

—Instancias presentadas:

Solicitando cuatro meses de licencia por enfermo el primer médico D. Andrés de Castro.

Idem tomar parte en las oposiciones para practicantes de la Armada D. Saturnino Delgado.

Idem volver al servicio activo el artillero

de mar de primera en situación de reserva Angel Lago.

Idem que su nieto el artillero de mar Ricardo Fábrega, embarcado en el crucero *Isla de Luzón*, pase á este departamento á continuar sus servicios, Justo Pita.

Idem pasar á la reserva por cumplido el marinero Guillermo Castro.

Idem plaza de aprendices marineros José Andrés, Leopoldo Freire, Antonio Seijas y Francisco Calvo.

Idem idem de marineros fogoneros Juan Montero Rodríguez y Cipriano Tenreiro Nuñez.

—Se encargó de la ayudantía del distrito de Ribadeo el teniente de navío de la escala de reserva D. Heliodoro Souto, habiendo cesado en dicho destino el piloto particular D. Domingo Marreri.

—Se cursó al ministerio la partida de casamiento del primer maquinista D. Gerardo Prieto con doña Juana González.

—Embarcó en el *Alfonso XIII* el fogonero de segundo Antonio García.

—Ha sido inscripto en el turno para ocupar vacante cuando le corresponda como alumno de artillero de mar Andrés Paredes.

—Embarcó en el *Alfonso XIII* el fogonero Manuel Auñón.

—Ha sido inscripto en el turno para ingresar en la escuela de aprendices marineros el vecino de Jubia Ramón Landeira.

—Se han recibido las siguientes reales órdenes:

Destinando á la corbeta *Nautilus* al primer médico D. Galo Calvo.

Concediendo la cruz del Mérito naval con distintivo blanco al alférez de fragata graduado D. Luis Aguilar por los servicios prestados siendo ayudante de Marina de Castro Urdiales, al caza torpederos *Destructor*.

Negando la vuelta al servicio al primer practicante D. Juan Carro.

Desestimando la instancia del escribiente delineador D. Leopoldo Ledo en súplica de que la clase á que pertenece pase á formar parte del cuerpo de delineadores.

NOTICIAS

Los consignatarios de los vapores que llevarán á su bordo á Cuba los cañoneros que se construyen en Inglaterra, se han ofrecido al señor Baránger para conducir en lugar de otro lastre 900 ó 1.000 toneladas de carbón mediante el abono de una corta cantidad.

El señor Ministro de Marina se ha apresurado á aceptar este ofrecimiento.

D. Emilio Janquera y otros presentaron instancia á la Alcaldía en súplica de que se nombre vigilante nocturno de la Plaza de Armas á Juan Couto Méndez.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal del ayuntamiento de Esteta.

La Delegación de Hacienda de la provincia conmina con la multa de 3750 pesetas, á los alcaldes que aún no dieron cumplimiento á la circular de dicha dependencia referente al servicio de patentes para la venta de alcoholes, aguardientes

—No me hago ilusiones; mi suerte está en vuestras manos, y conozco que estriba en la entrega de esa fé de bautismo.

—Primera condición indispensable.

—Pudiera también suceder que Saint-Lambert, por un exceso de prudencia ó por otros motivos que no ignoro, se negase á daros ese documento.

—En tal caso queda rota nuestra tregua, y te denuncio.

—Poco á poco; puedo daros el medio de obligar á Saint-Lambert, en caso de una negativa por su parte... Al fin que se las gobierne como pueda; antes que todo, mi libertad.

—¿Y ese medio?

—Consiste en descubrirnos su verdadero nombre.

—¿Su nombre?... Ya lo sé... Saint-Lambert.

—Tan suyo es ese nombre como son los míos Luisa Beaulieu y baronesa de Montglas.

—¡Ah! ¿Conque no se llama Saint-Lambert ni Morisset, ¿Conque tiene, como tu, hija mia, un interés judicial, sin duda para ocultar su nombre? ¿Qué semejanza, qué simpatía en vuestros destinos! ¡Pobrecitos! Nacisteis el uno para el otro. ¿Y cual es su verdadero nombre?

—Delmare.

—Al escuchar esta revelación, Pietri estuvo para salir de sus casillas; se puso pálido y amoratado sucesivamente y se apoderó de él una especie de vértigo; levantó sus manos temblorosas, sin pronunciar una palabra, al paso que corría por su frente un copioso sudor; sus facciones, por último, revelaron una alegría tan profunda, tan inesperada y tan feroz, que Luisa, asombrada de aquel silencio y de aquella emoción extraña exclamó:

—¿Qué tenéis?... ¿Qué tenéis?

—¡Ah! respondió el corso en una especie de delirio y fijando sobre la cautiva sus ardientes ojos; esto sería demasiado magnífico... No... imposibles no se llama Delmare... tu me adulas.

—¡Adularos y!

Pasándose entonces las dos manos por la frente, como si en el acto le ocurriese una idea repentina, exclamó el corso en tono suplicante.

—Luisa, confiesa que ese hombre ha sido tu amante.

—Ya os he dicho que no.

—Luisa te pido que digas la verdad. ¿Ha sido tu amante?

—No, no, y mil veces no.

—¡Mientes, gritó el corso con voz terrible y agarrando á la presa por el brazo; mientes, desdichada!

—Sois un loco.

—Si no me confiesas eso, te denuncio.

—Como gustéis, pues en tal caso diré que sí. ¿Y á mí qué me importa?

—Pero me importa á mí, y daría porque fuese cierto los pocos días que me restan de vida. Luisa, te ruego encarecidamente que me digas la verdad; no una verdad por complacerme, arrancada por el temor, sino lo cierto... lo cierto... Luisa... por el cielo... la verdad... la verdad... —Os la he dicho; nunca ha sido Saint-Lambert amante mio.

—Dices eso... pero...

—¿Queréis que mienta? Pues mentiré.

—¡Oh, Dios mío! murmuró el corso con desesperado acento, en tanto que sus ojos se llenaban de ardientes lágrimas; ni el general, ni él... ni el padre, ni el hermano... cuando todo parecía anunciar...

E interrumpiendo sus propias reflexiones, añadió con un terror involuntario y secreto:

—Es, pues, preciso que exista un Dios que no lo ha querido.

El monstruo dió en seguida entrada en su ánimo á otra idea repentina, y dijo:

—Muchas personas hay que se llaman Delmare... ¡Si ese no fuese el mío!... ¡Si perdiese yo el instrumento que una casualidad vengadora acaba de poner entre mis manos, y del cual puedo sacar todavía con mi astucia un gran partido!...

—Dirigiéndose entonces á Luisa, le preguntó brusca-

mente:

—¿Qué edad tiene?

—¿Quién?

—Delmare.

—Veinte y siete ó veinte y ocho años,

y licores, correspondientes al ejercicio de 1893-94 si en el improrrogable plazo de quince días no cumplimentan dicho servicio.

Aumentan las defunciones en Orense á consecuencia del tífus.

Hay días que no bajan de cinco las que se registran en el Juzgado municipal.

La prensa de aquella ciudad insiste en la necesidad del análisis de las aguas.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la junta de asociados.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Suárez, Guerrero, Cortés, Basmonde, López (D. Pablo), Sardiña, Leira, Pérez, Fernández, López Varela, Restrebeira, y el vocal asociado D. Francisco Quintás.

El secretario dió lectura al presupuesto adicional de 1894-95 y al ordinario de 1895-96 los que sin discusión fueron aprobados.

La persona que hace días hubiese extraviado tres llaves colocadas en dos argollas de leontina de reloj puede pasar á recogerlas á la Redacción de este periódico.

Entraron en la secretaría de la Audiencia las causas instruidas en este juzgado contra Vicente Eduardo Campos, por lesiones; y Ciraco y José María Veiga, por homicidio y lesiones.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas, que puede solicitarse dentro del término de 30 días.

El médico de la casa de socorro participó á la Alcaldía haber dado posesión del empleo de practicante á D. José Manuel Derungs.

El presidente de la sociedad de carreteros participó al Ayuntamiento haberse trasladado dicha asociación á la calle de María, 23.

Hace días desapareció de esta ciudad un conocido prestamista que habitaba en la calle de Paro Alto.

Según parece se llevó consigo todos los objetos que tenía empeñados en su casa.

Las autoridades proceden á su busca y captura.

Parece que en el distrito de Serantes se ha desarrollado de tal manera la terrible enfermedad de la viruela, que son muchos los atacados de ella, dándose el caso de que en una casa de la carretera de Castilla se encuentran en cama padeciendo dicha enfermedad las cuatro personas de la familia.

Conveniente sería que la Junta de sanidad de aquel distrito trate de evitar que tan dañina enfermedad se propague.

Creemos que así lo hará.

Durante el día de ayer fueron vacunados en la casa de socorro once varones y cinco hembras.

Han sido nombrados presidente y fiscal de la Audiencia de Lugo, D. Juan A. Parga y D. Felipe Possi, respectivamente.

El Gobierno marroquí ha entregado al de Holanda la cantidad de 112.000 francos como indemnización por el saqueo realizado por los rifeños en la goleta *Anna*.

En Barcelona se ha suicidado el primer teniente del regimiento caballería de Borbón D. José Aiza, á quien le había tocado en suerte ir á Cuba.

Homos recibido un atento B. L. M. del presidente de la sociedad *Centro Recreativo* invitándonos para el baile que celebrará dicha sociedad el día 30 del corriente de diez de la noche á cuatro de la madrugada.

Agradecemos la atención.

El sábado próximo se celebrará en San Juan de Filgueira la romería que en honor de San Ramón se celebra todos los años.

Habrà misa cantada, que empezará á las diez de la mañana. Terminada ésta saldrán en procesión alrededor de la iglesia todas las efigies.

También nos dicen que varios jóvenes de esta ciudad provistos de guitarras, bandurrias y flautas harán en el antiguo merendero de Rosenda un animado baile para el cual hay ya invitadas muchas jóvenes.

El día 5 del mes próximo se incorporarán á los batallones de Infantería de Marina aquí destinados 196 individuos que se hallan con licencia ilimitada.

Hoy salieron para Montforte con objeto de incorporarse en aquella zona los sargentos del regimiento de Luzón de esta plaza Julio Martínez y Urbano Vidal; el cabo Constantino Bujía emprendió viaje para Madrid á fin de incorporarse al cuerpo de ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Terminó sus compromisos en el teatro *Tamberlich* de Vigo la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ruiz.

Ayer empezó la instalación de los alambres en el campo de Batallones en los que han de ser colocados los farolillos, para la iluminación de la verbera que tendrá lugar el primero de Septiembre próximo.

Hoy tomará posesión del cargo de alguacil del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el nombrado por R. O. Manuel Otero Prado cesando en el mismo el que lo desempeñaba interinamente.

Los agentes de orden público condujeron anoche á la prevención municipal, á un individuo llamado Antonio Docorzo, por haber insultado de palabra y obra, al dueño de la posada el *Pote grande*.

Por la Alcaldía se les participa el nombramiento de vocales de la Junta municipal á los señores D. Manuel García, Antonio Piñero, José María Abizanda, Juan Dopico, Francisco Bellas, Ricardo Torrelle, Angel Bernardino Culler, José Veiga, Pablo Alba, Juan Fontela, Joaquín Romalde, Emilio Junquera, José Caramelo, Francisco Cedron, Antonio Alvarez, Emilio Velo, Juan I. Leiciaga, Evaristo Martínez, Pascual Lopez Campobello, Juan Quero, Diego de Castro,

José Cubeiro, Pedro Rodríguez, José M. Fontela, Braulio Martínez y Gerardo Rodríguez.

A la una de la tarde de hoy, llegará á esta población, á bordo de la cañonera *Condor*, el contralmirante de la Armada Sr. García de Tudela.

Ha sido botado al agua en Glasgow, con toda felicidad, el cañonero *Hernán Cortés*.

Los de igual clase *Pizarro* y *Vasco*, caerán en el agua en la semana próxima.

Inmediatamente saldrán para Cuba.

La Regente ha firmado un real decreto dando por terminadas todas las pensiones disfrutadas por alumnos de la Escuela Nacional de Música y Declamación y de la Escuela de Artes y Oficios.

En lo sucesivo dichas pensiones otorgaránse previo examen ante una comisión nombrada al efecto por el ministerio de Fomento.

Por orden telegráfica recibida en la mañana de hoy en la Capitanía general, se dispone sean pasaportados para Londres, con destino á los cañoneros *Hernán Cortés* y *Pizarro*, el siguiente personal.

Alféreces de navío D. José Caballero y D. Venancio Nardiz, dos segundos condestables, dos segundos contramaestres, dos segundos practicantes, dos terceros maquinistas, un aprendiz de maquinista, dos cabos de mar, cuatro artilleros de mar, veinte marineros y doce fogoneros.

Este personal deberá encontrarse en aquel punto el día 14 del mes próximo.

Se remitió á la Audiencia la causa instruida en este Juzgado contra Manuel Loureiro, Benito Calvo y otro vecino de Moeche por lesiones á Plácido Sixto.

Se encuentra en esta población D. Adolfo Rodrigo, redactor del *Heraldo*, en cuyo periódico firma con el pseudónimo de *Juanito Pedal*.

En Santa María de Huerta (Soria) ha descargado una gran tormenta, á consecuencia de la que se inundó el pueblo.

Las autoridades llevan socorros.

En previsión de que vengan á Madrid, en el año 1900, gran número de astrónomos, de casi todas partes del mundo, con objeto de estudiar el eclipse de sol que se verificará en dicho año, el cual será visible en España, el ministro de Fomento, propondrá la concesión de un crédito de un millón de pesetas para la adquisición del necesario material científico para realizar las oportunas observaciones.

Las Religiosas Hijas de Nuestra Señora (enseñanza) participan á las numerosas alumnas de sus cuatro Colegios que el domingo próximo 1.º de Septiembre se hará la apertura de ellos consagrados, después de la Misa de las nueve, al Sagrado Corazón de Jesús; luego subirán dichas señoritas para clasificarse etc. Al igual de años anteriores será premiada su puntualidad.

Francisco Díaz Felpeto, vecino de Serantes, debe presentarse en la Jefatura de E. M., para poder ser incluido en el turno de aprendiz marineros, documento que acredite tener el consentimiento de su padre.

Dice *La Unión Católica* recibida hoy: «Parece ser que por el Ministerio de Marina se ha expedido últimamente una orden á las autoridades marítimas del Ferrol para que inmediatamente salga para los Astilleros del Nervión el crucero *Infanta María Teresa*, donde reparará las averías sufridas últimamente á su entrada en la ría.

La orden del Ministro, según dice nuestro correspondiente, ha causado gran alarma en el Ferrol.

El alcalde, en nombre del pueblo ferrolano, ha expedido al Sr. Beranger un extenso despacho teleográfico, manifestando sus deseos de que se revoque una orden que tantos perjuicios puede irrogar á la citada población.»

Si se reúne hoy suficiente número de concejales, celebrará sesión la corporación municipal.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol—Secretaría.—El día 29 del mes actual, á las once de la mañana, se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol, 24 Agosto de 1895.—Germán Suárez.

POR TELEGRAFO

Un encuentro

Madrid 28, 2 m.—En un cablegrama fechado en la provincia de Santa Clara, dice al Gobierno el gobernador general de la gran Antilla que en «Benito» han tenido un encuentro nuestras tropas con una numerosa partida insurreccional.

De la refriega resultaron doce enemigos muertos y gran número de heridos, siendo completamente derrotado el resto de la partida.

Nuestros soldados pelearon como siempre con bravura, y tenemos que lamentar la pérdida de un soldado muerto y dos heridos.

Ciclón

Madrid 28, 2,10 m.—Telegrafía desde la

Habana el general *Ardernus* participando que se ha hecho sentir en *Vuelta-Abajo* un ciclón que no causó desgracias personales y sí ligeros perjuicios.

El personal de los cañoneros

Madrid 28, 2,20 m.—En virtud de ser insuficiente, por su número, el personal que existe en los Arsenales, para enviar á los cañoneros en construcción, se ha dispuesto acudir al de los barcos para completar la tripulación de aquellos.

Patriotas

Madrid 28, 2,30 m.—Se ha recibido un telegrama del representante de España en Rio Janeiro (Brasil) participando que se han presentado numerosos españoles al consul de allí, suplicando se les permita alistarse para marchar á Cuba á defender la integridad de la patria.

Esta noticia ha producido aquí gran entusiasmo.

Las academias militares

Madrid 28, 2,40 m.—El Gobierno ha acordado ampliar el ingreso en las mismas, en virtud de las necesidades de la guerra de Cuba.

El «Oquendo»

Madrid 28, 2,50 m.—Se han verificado, con buen éxito las pruebas de marcha del acorazado *Oquendo*.

La velocidad media es de 18,39 millas.

Muerto en Cuba

Madrid 28, 3 m.—Se ha recibido la triste noticia de haber fallecido en la Isla de Cuba, víctima del cólera, el teniente de navío D. José María Sánchez.

Autorización

Madrid 28, 3,10 m.—El Gobierno ha telegrafado al ministro de España en el Brasil, participándole que ha sido concedido el permiso que solicitaban numerosos españoles allí residentes, para marchar á la Isla de Cuba.

Fondos públicos

Interior.....	67,55
Exterior.....	76,95
Paris.....	18,60

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Foigras, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Viejo, kilo 6,00.—Siroos, Zarzaparrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3,00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, higo, lata 4,00.—Vermut de Torino legítimo, botella 4,25.—P. Benedictinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Montforte, kilo 2,80.

Price alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Se venden 21 tomos de la Historia de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros días por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lápiz é iluminadas.

En la calle de Sinforiano Lopez, núm. 138 darán razón.

PAPEL DE PERIODICO

Se vende en la Administración de este periódico á 3 pesetas arroba.

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 149, pral.

CARIDAD

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna. Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital. Vive la interesada calle de San Pedro, 49.

LA MARINA
CAMISERIA DE LA REAL CASA
DE
FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos sus anchos, especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABASTA

Cantón Grande, 26. Coruña

CHOCOLATES

EL MERALDO DE FERROL

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, café en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

33, María, 33 y 147, Real, 147.

Para Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto del 27 al 28 del actual, el vapor español

FRANCOLI

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos,

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El dia 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 90 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Rique Bouquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases
Sucursal de la fabrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

GLORIAS DEL PONTIFICADO

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austria, calle de Verrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

Es una magnífica obra de cuatro tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromó representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas exproseso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes católicos con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de laboreado adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

SON LOS MEIORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utillanarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.